



**AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)**

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**D. PEDRO ROMERO VALVERDE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Convocar la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en la Casa Consistorial el día 25 de Marzo de 2021 a las 12:00 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

**SEGUNDO.** Que la Secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

**TERCERO.** Fijar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Adjudicación del expediente de contratación 22/2020 de OBRAS DE MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
2. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de puerta de trastero.
3. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de una barandilla de seguridad para la piscina municipal.
4. Adjudicación del expediente de contratación menor de suministro de material de papelería y tecnológico para diferentes premios.
5. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de flores de temporada.
6. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de vasos serigrafiados para la campaña de PACTO DE ESTADO.
7. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de balones de fútbol 7.
8. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de vestuario deportivo.
9. Adjudicación del expediente de contratación menor de adquisición de trofeos.
10. Adjudicación del expediente de contratación menor de servicio de diseño de contenedor recoge-tapones de IGUALDAD.

Lo manda, firma y sella el Alcalde Presidente.

En Espera a 24 de marzo del 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
FDO PEDRO ROMERO VALVERDE

